

Sección I. Disposiciones generales

AYUNTAMIENTO DE SANT LLORENÇ DES CARDASSAR

21490 *Aprobación definitiva de la modificación presupuestaria 9-2014*

Aprobación definitiva de la modificación presupuestaria 9/2014

Habiendo finalizado el periodo de exposición al público de la modificación presupuestaria 9/2014 por crédito extraordinario y suplemento, aprobada por el Pleno en sesión de 6 de noviembre de 2014, y no habiéndose formulado ninguna reclamación contra el acuerdo de aprobación inicial, este se convierte en definitivo, y, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169 del R.D.2/2004 T.R. de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se publica a continuación la modificación realizada:

Partidas que se incrementan:

C. F.	C. E.	DESCRIPCIÓN	AUMENTO
155	619000	INVERSIONES EN VIAS PÚBLICAS	60.000
454	619001	INVERSIONES EN CAMINOS VECINA	180.000,00

El importe total de la modificación de crédito se financiará con el remanente líquido de tesorería para gastos generales.

Sant Llorenç des Cardassar, 28 de noviembre de 2014

El alcalde
Mateu Puigròs Sureda

